

## **Estación Experimental Ticoporo**

Tiene una superficie de 24000ha de tierra en la Unidad Experimental de la Reserva Forestal de Ticoporo, estado Barinas, Venezuela. Estas tierras presentan suelos de incipiente evolución: Entisoles, Inceptisoles y Molisoles (17506ha) y de moderada evolución: Alfisoles (6498ha). Se establecieron áreas potenciales para el desarrollo de los sistemas agroforestales y silvopastoriles, basados en el levantamiento de suelos a una escala 1:20000 y tomando en cuenta parámetros tales como vegetación, clima, zona de vida y geomorfología. Se consideró también una serie de características de uso tales como tamaño de las parcelas, mano de obra, tenencia y cultivos desde el punto de vista cualitativo. Del estudio resultó que las capacidades de uso de las tierras, manifiestas en el área donde se propone el desarrollo de sistemas agroforestales, corresponden a las clases II (8385,2ha), III (5445,6ha), IV (3674,9ha) y V (6866,4ha). Para el sistema Silvopastoril, las tierras de la clase II cubren 10195,9ha, las de la clase III cubren 3703,3ha y las de las clases IV y V cubren 10205,7ha.

La Reserva Forestal de Ticoporo es una extensión de terreno que abarca varios cientos de hectáreas ubicadas en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas y en sus mejores tiempos, poblada de gran variedad de especies maderables como el cedro, pardillo, caoba, jabillo, mijao y otros géneros comerciales. Hoy día La Reserva se encuentra desbastada por la destrucción de los bosques naturales, debido a que empresas y personas han encontrado su fortuna talando este preciado pulmón vegetal...

Originalmente el gobierno nacional asignó concesiones de explotación a grandes empresas del ramo, como EMALLCA y CONTACA en un convenio que incluía la reforestación de las áreas deforestadas. Estas dos empresas, principalmente se dedicaron al aprovechamiento del recurso maderero de manera indiscriminada durante muchas décadas, desbastando grandes extensiones de terreno sin cumplir a cabalidad el convenio de repoblamiento vegetal, abultando sus alforjas con los ingresos desmedidos producto de la inconsciencia y apoyados por la negligencia de los gobiernos de turno. A mediados de las décadas de los años 80 comenzó el acercamiento de personas a la zona con fines de establecerse en ella. Crearon conucos, pastizales, potreros, es decir, se inició el uso agrícola para estos terrenos que iban quedando desnudos por la intervención de las empresas mencionadas anteriormente. Estos pobladores se apoyaban en lo intrincado de la zona, en su difícil acceso por vía terrestre y en el descuido gubernamental de la época. Si

la destrucción de los bosques naturales por parte de las compañías madereras era un desastre, la invasión de campesinos y aprovechadores de oportunidades empeoró la situación porque a todo esto se unió la depredación de especies animales silvestres como dantas, tigres, cunagueros, lapas, chigüires, paujies, peces, garceros, venados, picures, armadillos, cachicamos, osos, entre otros.

Hoy, de la famosa Reserva de Ticoporo sólo queda su denominación porque la intervención del hombre ha desolado las zonas arborizadas, ha diezmado la fauna silvestre sustituyéndola por vacunos; ha convertido la zona en pastizales, en extensiones de terreno lindadas por sendas cercas de alambre de púas que demarcan la propiedad de un dueño que en la mayoría de los casos corresponde a individuos adinerados que tienen fijada su residencia en zonas de alta alcurnia de Socopó, San Cristóbal y, peor aún, colombianos que vienen de su país ocasionalmente a revisar como va el negocio en su propiedad. Por otra parte, algunos elementos representantes del gobierno local como los señores Alcides Molina, concejal del municipio Pedraza y supuesto propietario de un aserradero ubicado en el sector Palmitas-Corrales; el señor Gerson Lozano, también de Pedraza, supuesto propietario de pequeños aserraderos incrustados en lugares estratégicos para procesar madera machimbrada in situ; pequeños y grandes talleres de madera de Bum-Búm y Socopó; contribuyen a que se siga depredando el ambiente porque extraen la madera de manera clandestina, evadiendo los impuestos; mas, tienen su propio talonario de facturas, sellos del Ministerio del Ambiente, Guardia Nacional y otros que le permiten trasladar su cargamento de manera "legal". Ellos mismos se hacen sus guías de transportación y las autoridades correspondientes, especialmente algunos representantes de la Guardia Nacional, aunque saben de esta anomalía en la documentación permiten que el cargamento siga su destino; claro, esto tiene un precio y un horario de salida que va desde las 11:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. para el paso por las alcabalas. Los depredadores cuentan con la complicidad de guardias, distinguidos, sargentos, capitanes, subtenientes, tenientes y comandantes de puestos o alcabalas de la Guardia Nacional (G.N.) y Policía Estadal ubicadas entre Socopó y Guanare, quienes luego de recibir su "recompensa" colocan el matasellos que "legaliza" la mercancía. Los camioneros que transportan la madera bruta desde el campo a los centros de acopio reciben la logística de funcionarios de la G.N., llamados "la Mosca", quienes están encargados de participar por teléfono celular a los conductores de los camiones cargados cuando alguna comisión de la Guardia se dirige por la vía que ellos han de transitar con su precioso cargamento para que tomen las medidas de ocultamiento mientras pasa la patrulla de vigilancia. No se entiende por qué estos funcionarios formados para proteger el ambiente, por unos puñados de bolívares permiten la depredación.

Es difícil comprender cómo concejales de Pedraza y Socopó en por de lucrarse coadyuvan la destrucción de un patrimonio que es de la nación; en el caso del concejal pedraceño hay noticias de cantidades de dinero que se pagan a las “mulas”, es decir a los residentes de la zona de Reserva, que superan los veinte millones de bolívares (Bs. 20.000.000) por persona, de acuerdo con la calidad y cantidad del producto, el cual es retirado por el transporte pagado por el edil que aprovechando las sombras de la noche atraviesan el puente sobre el río Anarito en el sector Las Bonitas. La madera semi-elaborada o totalmente elaborada atraviesa este puente en horas de temprana madrugada transportada por camiones del tipo estacas 350 y 750; así como en camiones tipo volteos y graneros. Ahí queda ese dato para que las altas autoridades diseñen un plan de control para evitar que se siga acometiendo tamaña devastación forestal en la zona de Ticoporo, estado Barinas. Juan Catimbo B.